

MUNICIPIO DE SAN CARLOS
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA DE EDUCACION
PRESUPUESTO OFICIAL
CPS-192-2026

OBJETO: FORTALECER LOS PROCESOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANT), MEDIANTE EL SUMINISTRO DE LIBROS BILINGÜES ILUSTRADOS, RECURSOS EDITORIALES COMPLEMENTARIOS Y MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA, LA PROMOCIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ALCANCE: Comprende la adquisición de material pedagógico y didáctico para las instituciones educativas de forma que puedan establecer procesos claros y diversos que fortalezcan el desarrollo de las capacidades y competencias de la comunidad educativa del Municipio, en cumplimiento de la normatividad vigente. Los productos a adquirir, deberán tener las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, habiendo productos que tienen características únicas y no podrán ser reemplazadas por productos de características diferentes.

PLAZO: A partir del cumplimiento de los requisitos de forma y la suscripción del Acta de Inicio, hasta el 30 de julio de 2026 o con la ejecución definitiva de las obligaciones contractuales.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la suscripción del presente contrato se cuenta con un presupuesto de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$24.961.000)**, los cuales incluyen los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-FICHA TÉCNICA)

ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LA GATA FELA LIBRO FISICO DE EDUCACIÓN EMOCIONAL CON ENFASIS EN "Amor propio, acoso escolar, la resolución de problemas, la cooperación, el manejo emocional, la empatía"	Caratula: Cosida al hilo cerrada 20,32 x 25,4 cm Tamaño: 41, 00 x 25, 4 Tintas: 4 x 0 Material: Propalcote 240 gr Proceso: cosido hilo puntada continua, laminado mate 1 lados. Interiores: 40 páginas 4 x4 interior a color premium. Tamaño 41, 00 X 25, 40 Tintas: 4x 4 Material: Propalcote 115 gr Proceso: Intercalada manual, plegado maquina refile.	UNIDAD	229	\$33.000	\$7.557.000
2	NIÑOS MAGICOS VOL EDICION POCASTS LIBRO FISICO DE EDUCACIÓN EMOCIONAL CON ENFASIS EN "Comunicación asertiva, respeto, resiliencia, motivación para soñar y hábitos saludables"	Caratula: Cosida al hilo cerrada 20,32 X 25,4 cm. Tamaño: 41, 00 x 25, 40 Tintas: 4 x 4 Material: Propalcote 240 gr Proceso: cosido hilo puntada continua, laminado mate 1 lados. Interiores: 76 páginas interior a color premium. Tamaño 41, 00 X 25, 40	UNIDAD	229	\$76.000	\$17.404.000

		Tintas: 4x 4 Material: Propalcote 115 gr Proceso: Intercalada manual, plegado máquina, refile.				
VALOR TOTAL						\$24.961.000

- ✓ El presupuesto oficial calculado incluye todos los costos directos, los costos indirectos (IVA, tasas, contribuciones, impuestos y demás costos necesarios para la ejecución del contrato).
- ✓ El contratista se compromete a mantener los precios fijos de los bienes presentados en su oferta, en los cuales están incluidos todos los costos para el cumplimiento del contrato.
- ✓ La administración se reserva la potestad de adicionar o eliminar suministros de las especificaciones técnicas de acuerdo con las necesidades específicas.
- ✓ El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor o directamente la Dirección Administrativa de Educación, y observando a plenitud las demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.
- ✓ La administración se reserva la potestad de adicionar o eliminar suministros de las especificaciones técnicas de acuerdo con las necesidades específicas.
- ✓ Los textos deberán entregarse con las condiciones requeridas y en el tiempo que la Administración Municipal determine
- ✓ Para la entrega de los elementos es indispensable la apertura de las cajas y el conteo de los elementos entre la persona designada por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato.
- ✓ Reemplazar los productos dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud, cuando estos se encuentren en mal estado, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas, según lo determinen las necesidades; los costos adicionales que estos cambios presenten son de responsabilidad del contratista.
- ✓ En el evento que la Dirección Administrativa de Educación necesite la entrega extraordinaria de elementos, la misma se deberá efectuar máximo dentro de los tres (03) días calendarios siguientes a la solicitud por parte del Supervisor del contrato.
- ✓ Garantizar la calidad de los bienes, comprometiéndose al cambio, sin costo adicional para el Municipio de San Carlos, de aquellos elementos que resulten defectuosos por fabricación. El cambio deberá realizarse en un término no mayor de ocho (8) días hábiles contados a partir de la solicitud por parte del supervisor del contrato.
- ✓ Prestar en forma permanente durante la ejecución del contrato, como mínimo los siguientes servicios al Municipio de San Carlos: a) Atención personalizada b) Atención vía telefónica, fax e internet para el intercambio de información

San Carlos, Antioquia, julio del 2026


OLGA DEICY SABOGAL RODRÍGUEZ
Directora Administrativa de Educación